

37. Medicamentos alcalinos.
38. Sales purgantes.
39. Preparaciones yódicas i brómicas.
40. Sales alterantes.
41. Preparaciones de azufre, fósforo i ciánicas.
42. Sales de base de aluminio, zinc i arsénico.
43. Preparaciones de fierro i manganeso.
44. Preparaciones de base de plomo, bismuto o cobre.
45. Preparaciones de mercurio.
46. Preparaciones de base de plata, oro i antimonio.
47. Eteres i anestésicos.
48. Productos pirojenados.

El Profesor, B. MEDINA.

PROGRAMA DE MEDICINA LEGAL.

Para el exámen jeneral de grado.

1. *Objeto de la medicina legal*—Autoridades que pueden llamar al médico como perito para practicar los reconocimientos médico-legales. Reglas jenerales para practicarlos—Relaciones, consultas i certificados: cómo deben redactarse.

2. *Atentados contra el pudor i contra la reproduccion*—Reglas para resolver todas las cuestiones relativas a la peredastia, al violo, al matrimonio, a la preñez, al aborto i al parto—Nacimientos precozes i tardíos—Epoca de la viavilidad del feto—Superfetacion.

3. Cuestiones relativas al infanticidio : cómo se resuelven.

4. *Atentados contra la salud i la vida*—Homicidio — Heridas i malos tratamientos i suicidio.

5. Asfixias : su division, medios para distinguir sus diferentes clases.

6. Homicidio por envenamiento, clasificacion de los venenos, síntomas i lesiones cadavéricas que produce cada uno de ellos i reglas jenerales que deben seguirse para la diseccion de los cadáveres de los individuos envenenados.

7. *Afecciones mentales*—Su clasificacion i el modo de resolver todas las cuestiones médico-legales que tienen relacion con estas afecciones.

8. *Cuestiones de identidad*—Principios en que puede fundarse el médico para comprobar la identidad de los individuos, en los cadáveres

i en los esqueletos—Enfermedades simuladas, pretestadas, disimuladas e imputadas, i vicios de conformacion i enfermedades que pueden eximir del servicio militar.

9. *Química legal*—Procederes químicos empleados para buscar los venenos—Destruccion de las materias orgánicas por distintos procederes i eliminacion del veneno por la destilacion, por medio de los disolventes i por medio del dialisador.

10. Procederes químicos para buscar el fósforo i los compuestos fosforados, el arsénico i las preparaciones arsenicales, el antimonio, el ácido azótico, el amoníaco, el ácido cianútrico i cianuros, el azufre, sus preparaciones, el cloro i el ácido clorhídrico, el bromo, el yodo, el fluor i el ácido fluorhídrico.

11. *Metales*—Procederes químicos para buscar el potasio, el sodio, el bario, el calcio, el magnesio, el aluminio, el fierro, el zinc, el cromo, el estaño, el bismuto, el plomo, el cobre, el mercurio, la plata i todas las preparaciones anexas a estos metales.

12. Procederes químicos para buscar los venenos gaseosos i los líquidos espirituosos i anestésicos.

13. Procederes químicos para buscar los venenos orgánicos, ya sean ácidos, básicos o neutros.

14. Procederes jenerales para la busca de todos los venenos.

15. Empleo del microscopio i de los procederes químicos para reconocer las manchas de sangre, de esperma, de mucus vaginal, de flujo loquial, blenorrájico, vaginal, leucorreico, del mucus nasal, de saliva, de meconium, de sustancia cerebral, i de todas las materias colorantes que pueden confundirse con dichas manchas.

16. Procederes químicos i microscópicos para descubrir las falsificaciones de las harinas, de los vinos, de los vinagres, de la leche, de los cuerpos grasos, de los tejidos i de las alteraciones en las escrituras i en las monedas, i procederes para descubrir la coloracion artificial de los cabellos, i el modo i la época en que ha sido cargada i disparada una arma de fuego.

El Profesor, A. OSPINA.

PROGRAMA DE PATOLOGIA ESTERNA.

Para el examen jeneral de grado.

1. Flegmon i absceso simples—Circunscritos—Absesos frios—Flegmon difuso.

2. Heridas—Accidentes que pueden complicarlas—Gangrena i afecções carbonosas.